INFORME DE EVALUACIÓN N° 51 / 2014
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2014
"PROVISION DE SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR"

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de octubre del dos mil catorce, siendo las 08:10 horas se reúnen en la oficina de la Dirección Administrativa de la DNCP, ubicada en Estados Unidos 961 c/ Tte. Fariña, los miembros del Comité de Evaluación; a los efectos de elaborar el presente informe, con posterioridad al análisis de las ofertas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación y determinar si las ofertas presentadas resultan convenientes para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. Antecedentes

a) N° de PAC: 278496

b) Disponibilidad Presupuestaria: la cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 260 del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 2014. Por ser la contratación Plurianual, la validez de la misma se encuentra sujeta a la aprobación de la partida correspondiente al año 2.015 y 2016

c) Publicación:

- En el SICP, el 25/09/2014
- Se ha invitado a los siguientes potenciales oferentes, conforme al Artículo 32 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas":
  - NUCLEO S.A.
  - AMX PARAGUAY S.A.
  - TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.
  - HOLA PARAGUAY S.A.

d) Miembros del Comité de Evaluación: han sido designados, el Lic. Andrés Gómez Casco, Coordinador de Recursos Administrativos, la Lic. Noelia Ricagno, técnico de Adquisiciones y el Abg. Humberto Báez, Asesor Legal de la Dirección Nacional.

3. Acto de Apertura

De conformidad al Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y concordantes, en fecha 13 de octubre del corriente, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres, en el local de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, contando con la presentación de 2 (dos) ofertas, perteneciente a las firmas **TELECEL S.A., HOLA PARAGUAY S.A.**

4. Precios ofertados

Se ordenan las ofertas de menor a mayor a fin de facilitar la evaluación, quedando las mismas de la siguiente manera y adjuntando a la presente evaluación la planilla de precios:

Descripción	HOLA PARAGUAY S.A.	TELECEL S.A
	Precio unitario mensual (IVA incluido)	Precio unitario mensual (IVA incluido)
Servicio de Telefonía Celular (plan full)	231.500.-	255.000.-

5. Análisis de la Oferta

Humberto Báez Infante
Técnico - Legal
DNCP

Lic. Noelia Ricagno
Dirección Administrativa
DNCP

Lic. Andrés E. Gómez C.
Coordinador de Recursos Administrativos
DNCP

Se coteja que todas las ofertas presentan las documentaciones de carácter sustancial, por ende, conforme a lo establecido en el Artículo 61 *"Método de Evaluación"* del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 *"3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo,... la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación..."*, se verifica primeramente la oferta presentada por la firma **HOLA PARAGUAY S.A.**

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	HOLA PARAGUAY S.A.
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No aplica

II. Otros documentos.	
➢ Copia de contratos anteriores	Cumple
➢ El Proveedor deberá presentar una Declaración Jurada donde manifieste la protección, la garantía y el soporte técnico de su equipo durante la vigencia del contrato.	Cumple

Se concluye que la oferta de la firma **HOLA PARAGUAY S.A**. cumple con todo lo solicitado por la convocante, por lo que no se analizarán en detalle las demás ofertas.

6. Motivos de calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, *"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo"*, tales condiciones son reunidas por el oferente **HOLA PARAGUAY S.A**.

7. Conclusión o recomendación de adjudicación

En base a las consideraciones expuestas y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación *RECOMIENDA ADJUDICAR* el llamado por Contratación Directa N° 27/2014 a **HOLA PARAGUAY S.A**, con un contrato por un monto de Gs. 5.556.000 (guaraníes cinco millones quinientos cincuenta y seis mil).

Lic. Andrés E. Gómez C.
Coordinador de Recursos Administrativos
DNCP

Noelia Ricagno
Dirección Administrativa
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Es nuestro informe.
Siendo las 10:00 hs. del 16 de octubre del corriente, finaliza el informe

Lic. Andres Gomez Casco	**Lic. Noelia Bicagno**	**Abg. Humberto Báez**
Coordinador	Técnico	Asesor Legal
Coord. de Rec. Administrativos	Coordinación de Adquisiciones	Dirección Nacional